

Buenos Aires, 9 de abril de 2021

Nota N° 049 Proyecto PNUD ARG/020/003

Circular Modificatoria N° 1

ASUNTO: SDP N° 1/2021: "Provisión, instalación, adaptación y puesta en funcionamiento de una Solución de Banca Digital Integral que permita ofrecer servicios omnicanales a Banca Personas, Banca Empresas y Entidades Externas para el Banco de la Nación Argentina, bajo la modalidad "llave en mano", y el Servicio de Mantenimiento y Soporte".

En mi carácter de Coordinador General del Proyecto PNUD ARG/20/003 – "Modernización del Banco de la Nación Argentina: integridad y eficiencia al servicio del Desarrollo Humano", de conformidad con el art. 6 "Enmienda de los documentos de licitación" del Anexo I de la licitación indicada ut supra y en atención a las consultas recibidas por parte de los interesados a participar en la contratación, resuelvo prorrogar los plazos previstos en los documentos de la compra para: evacuación y respuesta de consultas, presentación de ofertas y apertura del primer sobre de las mismas.

Al respecto, la contratación de marras deberá ajustarse a las siguientes fechas:

- Fecha límite de recepción de consultas: 27/4/2021
- Fecha límite de respuesta de consultas: 29/4/2021
- Fecha límite para la presentación de Ofertas: 4/5/2021 a las 11:00 horas.
- Apertura de Ofertas: 4/5/2021 a las 11:30 horas.

Sin perjuicio de lo expuesto, se hace saber a los interesados que el plazo previsto en este documento resulta inmodificable.



SERGIO NOBILE
Coordinador General
Proyecto PNUD